

"2014 – Donar órganos es donar vida"
"1904-2014 – 110 años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

**NOTA N° 172 /2014.-
LETRA: BPJ – M.A.LL.-**

Ushuaia, 03 de octubre de 2014.-

Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
Sr. Damián De Marco
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Resolución adjunto en el boletín de asuntos entrados correspondientes a la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los fundamentos que se esgrimirán en el recinto.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Resolución.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	03/10/14 Hs. 1535
Numero:	1182 Fojas: 2
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- EXPRESAR nuestro beneplácito por la colaboración que el Ejecutivo Municipal pueda materializar en la conclusión de los Policonsultorios, obra del Centro de Empleados de Comercio de Ushuaia (C.E.C.U) domiciliada en Del Tolkeyen 1.190 de nuestra ciudad. Siendo que este emprendimiento brindará a la comunidad consultorios médicos de primer nivel en las distintas especialidades con aparatología diagnóstica, lo que mejorará sin lugar a dudas la calidad de vida de los vecinos.

ARTICULO 2º.- De forma.-

Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia